



PLAN DE ACCIÓN

Código: FO-DE- 03

Versión: 01

Fecha de Actualización: 30/11/2013

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO.

FECHA

ENERO 31 DE 2014

LINEA ESTRATEGICA 2: ITAGUI, UNA AGENDA SOCIAL PARA LA VIDA

AREA DE DESARROLLO: Seguridad y Convivencia

PROGRAMA: Unidos por la seguridad y la convivencia

OBJETIVO: Articular las capacidades y responsabilidades de la Administración Municipal, las instituciones de seguridad y justicia, los gremios y los ciudadanos, en torno a acciones de seguridad y convivencia.

CÓDIGO DEL PROYECTO	PROYECTO	META ANUAL	INDICADOR	CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	PRODUCTO	RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES	EN COORDINACIÓN CON	PRESUPUESTO ASIGNADO	PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES (EN % DE CUMPLIMIENTO)												
										E	F	M	A	MY	JN	JL	A	S	O	N	D	
1301	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA	Formular e implementar el 25% del Manual de Convivencia Municipal	Manual de convivencia formulado e implementado	13101	Realizar eventos de SOCIALIZACIÓN promoción del Manual de Convivencia en Comunas y Corregimiento	Actividades de promoción y difusión desarrollados.	Secretario de Gbno, Subsecretario de Convivencia		765.378.105			10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
		Desarrollar una (1) Jornada de la Semana de la convivencia	Jornadas semana de la convivencia	130102	Realizar actividades que promuevan la semana de la convivencia, mediante la articulación de la Oferta Institucional	Eventos, Encuentros ludicos y formativos,	Secretario de Gbno, Subsecretario de Convivencia	Educacion, Participacion, Cultura, Medio ambiente, PRECI										100%				
		Realizar una (1) Campaña para la convivencia ciudadana, con enfoque de derechos humanos.	Campañas para la convivencia ciudadana con enfoque de derechos humanos.	130103	Ejecutar Campaña de Convivencia Ciudadana	talleres, campañas publicitarias, actividades ludicas	Secretario de Gbno, Subsecretario de Convivencia						25%	25%			25%	25%				
		Realizar una (1) Campaña de prevención de la violencia con enfoque de derechos humanos.	Campañas de prevención de la violencia con enfoque de derechos humanos.	130104	Ejecutar Campaña de Prevención de la Violencia y Prevencion del delito	Procesos pedagogicos y formativos. Piezas Publicitarias	Secretario de Gbno, Subsecretario de Convivencia					30%	30%								20%	20%

1302	SSISTEMA DE JUSTICIA CERCANO AL CIUDADANO	Implementar el 30% del Plan Maestro de Seguridad y Convivencia del Municipio	Plan Maestro de Seguridad y Convivencia actualizado.	130201	Ajustar programas, proyectos y estrategias de intervención, presentados en los Consejo de Seguridad	Documento que relaciona estrategias poropuesta mes a mes.	Subsecretaría de Gobierno del Área Convivencia Ciudadana	Secretaría de Gobierno, Casa de Justicia y Orden y Espacio Publico, y organismos de seguridad.	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%		
				130202	Actualizar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Documento que relaciona las estrategias implementadas e indicadores de intervención.			8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%		
		Poner en funcionamiento o 35 operadores de justicia comunitaria	Operadores de justicia comunitaria.	130203	Implementación del programa de operadores de Justicia comunitaria.	Treinta y cinco (35) líderes capacitados como operadores de justicia comunitaria	Secretaría de Gobierno, Casa de Justicia	Subsecretaría de Gobierno del Área Convivencia Ciudadana, Subsecretaría de Orden y Espacio Público, Corregiduría												50%	50%		
		Mejorar e Implementar el 25% del Sistema de Justicia Cercano al Ciudadano	Sistema de justicia cercano al ciudadano mejorado e implementado	130204	Presentar documento de propuestas y recomendaciones del comité encargado de evaluar y proponer acciones de mejora para el modelo de Sistema de Justicia Cercano al Ciudadano	Documento de propuestas y recomendaciones	Secretaria de Gobierno, Casa de Justicia	Subsecretaría de Gobierno del Área Convivencia Ciudadana, Subsecretaría de Orden y Espacio Público, Corregiduría					50%	50%									
		Fortalecer en un 25% la Casa de Justicia con presencia y funcionamiento de todas las entidades y servicios según requerimientos del Sistema Nacional de Casas de Justicia	Casa de justicia con presencia y funcionamiento de todas las entidades y servicios según requerimientos del Sistema Nacional de Casas de Justicia	130205	Implementar los servicios de la Casa de Justicia según requerimientos del Sistema Nacional de Casas de Justicia.	Reuniones con las distintas entidades que no se han articulado a los servicios que prestamos en la Casa de Justicia	Casa de Justicia	Secretaría de Gobierno		8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%	
		Atender 54 procesos de Contravenciones	Procesos de contravenciones atendidos.	130206	Atender los procesos de Contravenciones presentados		Secretario de Gbno, Subsecretario de Control y Espacio Pbco,			8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%	

Realizar el 50% de la Caracterización georeferenciación y diagnóstico situacional de las víctimas del conflicto con enfoque diferencial.	Caracterización, georeferenciación y diagnóstico situacional de la población víctima del conflicto con enfoque diferencial.	130403	Actualizar la Caracterización georeferenciación y diagnóstico situacional de las víctimas del conflicto con enfoque diferencial.	Caracterización Actualizada.	Secretaria de Gobierno y Casa de justicia	
Crear y poner en funcionamiento el 25% del Centro de Atención Integral de Víctimas	Centro de Atención Integral de Víctimas creado y funcionando.	130404	Adecuar y poner en funcionamiento el Centro de Atención Integral de Víctimas	Centro de Atención a Víctimas en funcionamiento	Secretaria de Gobierno y Casa de justicia	
Recepcionar y orientar a Mil Cincuenta (1,050) víctimas del conflicto	Víctimas del conflicto recepcionadas y orientadas.	130405	Recepcionar y orientar a las Víctimas	Mil Cincuenta (1,050) víctimas del conflicto armado recepcionadas y orientadas	Secretaria de Gobierno y Casa de justicia	
Lograr el acceso del 25% de las víctimas del conflicto a la oferta institucional con enfoque diferencial para la prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral	Víctimas del conflicto que acceden a la oferta institucional con enfoque diferencial para la prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral.	130406	Atender víctimas y Remitir a ñas diferentes entidades y/o dependencias	Víctimas atendidas y remitidas.	Secretaría de Gobierno, Casa de Justicia	

							20%	20%	20%	20%	20%	
8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%
8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%
8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%

		130503	Implementar procesos de sensibilización y capacitación a Padres, Adultos cuidadores y/o acudientes de promoción, prevención y mitigación	Talleres
Beneficiar al 25% de niños, niñas y adolescente con los mecanismos de prevención a violencia intrafamiliar.	Cobertura de niños, niñas y adolescentes beneficiados de los mecanismos de prevención violencia intrafamiliar.	130504	Aplicar y actuar lo dispuesto por la ley 1098 desde las comisarias de familias, como garantes de la protección y prevención de los (NNA) con medidas como: Amonestación padres, orientación psicológica, Transferencia de custodia temporal, Cupos ICBF, Hogar Sustituto ó Internado. Entre otros	Atención integral desde las comisarias de familia.
		130505	Aplicar estrategias de difusión para la promoción, prevención y mitigación de la violencia intrafamiliar.	Campaña de promoción, prevención y mitigación de la violencia intrafamiliar
		130506	Implementar procesos de sensibilización y capacitación a Padres, Adultos cuidadores y/o acudientes en mecanismos de prevención de violencia intrafamiliar.	Talleres
Restituir al 25% de Niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto sus derechos vulnerados y/o amenazados, desde acciones de protección integral de los Programas municipales.	Niñas, niños y adolescentes (NNA) víctimas del conflicto a quienes se les restituyen sus derechos vulnerados y/o amenazados, desde acciones de protección integral de los programas municipales	130507	Implementación desde las comisarias de la ley 1098 como garante de la protección de (NNA) con medidas como: Amonestación padres, orientación psicológica, Transferencia de custodia temporal, Cupos ICBF, Hogar Sustituto ó Internado. Etc.	Atención integral desde las comisarias de familia.

				25%	25%				25%	25%	
8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%
				20%	20%			20%	20%	20%	
				25%	25%				25%	25%	
8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%

Beneficiar al 25% de niños, niñas y adolescentes con actividades de prevención del trabajo infantil.	Niños y niñas con actividades de prevención del trabajo infantil.	130508	Implementación desde las comisarias de la ley 1098 como garante de la protección de (NNA) con medidas como: Amonestación padres, orientación psicológica, Transferencia de custodia temporal, Cupos ICBF, Hogar Sustituto ó Internado. Etc.	Atención integral desde las comisarias de familia.
		130509	Aplicar estrategias de difusión para la promoción a la prevención del trabajo infantil.	Campaña de promoción a la prevención del trabajo infantil.
Reportar el 25% los casos de niños, niñas y adolescentes que viven en la calle,	casos reportados de niños, niñas y adolescentes que viven en la calle.	130510	Implementación desde las comisarias de la ley 1098 como garante de la protección de (NNA) con medidas como: Amonestación padres, orientación psicológica, Transferencia de custodia temporal, Cupos ICBF, Hogar Sustituto ó Internado. Etc.	Atención integral desde las comisarias de familia.
		130511	Reportar casos de los (NNA) identificados en situación de calle.	(NNA) reportados en situación de calle.
		130512	Aplicar estrategias de difusión para la sensibilización de los (NNA) en situación de calle.	Campaña sensibilización de los (NNA) en situación de calle.
Realizar una (1) campaña sobre la garantía de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes en el municipio.	Campaña sobre la garantía de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes en el municipio.	130513	Implementación de una campaña sobre la garantía de los derechos	campaña sobre la garantía de los derechos
Atender al 33% de niños, niñas y adolescentes en hogares de paso y centro de emergencia	Niños, niñas y adolescentes atendidos en hogares de paso y centro de emergencia.	130514	Brindar atención a los (NNA) en el hogar de paso	(NNA) Atendidos en el hogar de paso

8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%
								33%	33%	34%		
8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%
8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%
			33%	33%	34%							
								20%	20%	20%	20%	20%

	Beneficiar al 25% de Niños, niñas y adolescentes, con Atención Humanitaria (desplazamiento)	Niños, niñas y adolescentes con Atención Humanitaria (desplazamiento, desastres e inseguridad)	130515	Identificar a (NNA) que requieran Atención humanitaria.	(NNA) identificados		Gestion del riesgo, Casa de Justicia, Personeria mpal. Sec. De Salud y educación		8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%
			130516	Direccionar a los (NNA) identificados para ser atendidos por la oferta institucional del municipio.	(NNA) Direccionados a la oferta institucional				8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 : ITAGUI TERRITORIO MODERNO AMABLEY SOSTENIBLE

ÁREA DE DESARROLLO :Gestión del Riesgo

PROGRAMA: Programa integral de gestión del riesgo

OBJETIVO: Disminuir la vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de desastres, implementando estrategias para la prevención de las emergencias, así como acciones para la mitigación del riesgo y la atención de las familias itagüiseñas afectadas por desastres naturales.

1306	GESTION DEL RIESGO PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	Diseñar, formular e implementar el 25% del Plan local de emergencias	Plan local de emergencias diseñado, formulado e implementado	130601	Apoyar a Organismos de Socorro para la atención y prevención de incendios, explosiones, derrumbes, inundaciones, deslizamientos, rescate animal y demás calamidades conexas que se presenten el Mpio	Actas de interventoría al cumplimiento del contrato..	Secretario de Gbno, Subsecretario de Gestión del Riesgo	\$ 1.481.997.394		9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	10%	
				130602	Formular e Implementar Plan de Emergencias y Contingencias de Edificios y Escenarios deportivos Publicos.	Plan de Emergencias y Contingencias de Edificios y Escenarios Deportivos.	Subsecretario de Gestión del Riesgo									20%	16%	16%	16%	16%	16%	16%
		Promover la información pública mediante el desarrollo de 2 Campañas de Información pública	Campaña de información pública diseñadas e implementadas.	130603	Desarrollar 1 ampaña de Información Pública	1 campaña de ola Invernal	Secretario de Gbno, Subsecretario de Gestión del Riesgo	Secretaria de Salud Area Metropolitana (polvora)									20%	20%	20%	20%	20%	20%
				130604	Desarrollar 1 ampaña de Información Pública	1 Campaña de Polvora										20%	20%	20%	20%	20%		
				130605	Capacitacion en Alturas y atencion en primeros Auxilios	Proyecto Educativo												100%				
				130606	Capacitacion BRECE (Brigas de rescate en estructuras colapsadas)	Proyecto Educativo	Sec. de Gbno, Subsecretario de Gestión del Riesgo											100%				
		Realizar el 0.25 del Censo de personas vulnerables, afectadas y damnificadas del Municipio.	Censo de personas vulnerables, afectadas y damnificadas del Municipio.	130607	Elaborar base de datos	*Informe de Propuesta impementada. *Base de datos de personas vulnerables, afectadas identificadas.	Secretario de Gbno, Subsecretario de Gestión del Riesgo	Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil								20%	16%	16%	16%	16%	16%	16%

		Implementar el 0.25 del Centro logístico humanitario (refugios, herramientas y kit de ayuda humanitaria).	Centro logístico humanitario implementado (refugios, herramientas y kit de ayuda humanitaria).	130608	100% Mantener y fortalecer el Centro logístico humanitario (C.L.H.)	Centro Logístico Humanitario Fortalecido y en funcionamiento permanente.	Secretario de Gbno, Subsecretario de Gestión del Riesgo									50%							50%		
1307	GESTION Y ADMINISTRACION DEL ESPACIO PUBLICO	Realizar una (1) Campaña de sensibilización para el uso adecuado del espacio público.	Campañas de sensibilización para el uso adecuado del espacio público.	130701	Realizar una (1) Campaña de educación y sensibilización frente al uso del espacio público	Informe y Registros de la Campaña de sensibilización	Secretario de Gbno y Subsecretario de Control y Espacio Público	Inspeccion de Control y espacio Público	\$ 1.000.000.000							25%	25%	25%	25%						
		Actualizar la política municipal de gestión y administración del espacio público	Política municipal de gestión y administración del espacio público formulada.	130702	Evaluar la Política Municipal de Gestión y Administración del EP y proponer mejoras.	Doc. de recomendaciones para la actualización de la Pol Mpal de Gestión y Admón del EP y Decreto 816.	Secretario de Gbno y Subsecretario de Control y Espacio Público	Inspeccion de Control y espacio Público									50%							50%	
		Implementar el 25% de la política Municipal de Gestión y Administración del Espacio Público	Política Municipal de Gestión y Administración del espacio público implementada	130703	Implementar las Políticas Municipales de Gestión y Administración del EP.	Informes que relaciona la implementación de la política..	Secretario de Gbno y Subsecretario de Control y Espacio Público	Inspeccion de Control y espacio Público					33%						33%						34%
		Controlar y descongestionar el 25% del Espacio Público	Área de espacio público controlado y descongestionado.	130704	Realizar Monitoreo constante del Espacio Público	Informes mensuales de Monitoreo y control del Espacio Público (Operativos, Actas de Retenciones, Acuerdos y entregas)	Secretario de Gbno y Subsecretario de Control y Espacio Público	Inspeccion de Control y espacio Público		8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%	9%	

AREA DE DESARROLLO: Vivienda y Habitat

PROGRAMA: Control urbano y hábitat saludable

OBJETIVO: Propiciar herramientas de control de la ilegalidad y de protección a las familias itagüiseñas por daños materiales y/o humanos generados por construcciones que no cumplan los estándares mínimos de calidad.

1308	SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE INFRACCIONES URBANÍSTICAS	Atender 160 procesos de infracciones urbanísticas	Procesos de infracciones urbanísticas terminados.	130801	Ejecutar los procesos sancionatorios de infracción urbanística	Registro de Procesos de infracción urbanística atendidos y Terminados.	Secretario de Gobierno y Subsecretario de Control Urbanístico y PEV	Departamento Administrativo de Planeación, Gestión del riesgo, vivienda, espacio público, participación e inclusión social, corregiduría, curaduría.	\$ 0,00	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%		
		Realizar una campaña de sensibilización y capacitación sobre reglamentación de control urbano	Campañas de sensibilización y capacitación sobre reglamentación de control urbano realizadas.	130802	Desarrollar una campaña sensibilización sobre reglamentación de control urbano	1 Campaña DÁLE VALOR A TU CASA: CONSTRUYE LEGAL.	Secretario de Gobierno y Subsecretario de Control Urbanístico y PEV	Dto de comunicaciones						50%	50%								
		Sensibilizar y capacitar a 133 personas sobre la reglamentación del control urbano.	Personas sensibilizadas y capacitadas sobre reglamentación de control urbano.	130803	Realizar capacitaciones sobre reglamentación de control urbano	Capacitaciones en veredas del Corregimiento barrios del Municipio	Secretario de Gobierno y Subsecretario de Control Urbanístico y PEV	Dirección de planeación y Corregiduría.					20%			30%						50%	